

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, MIERCOLES 26 de MAYO de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 768

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3. 2.º

Administración: Sres SOLY BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

SERMÓN PREDICADO

EN LA

Iglesia del Santo Cristo de Balaguer

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1896

— POR EL —

RDO. P. CR. ANTONIO MEDINA PLASENCIA

MENOR OBSERVANTE

ESTÁ TRADUCIDO AL CATALAN POR

D. JOSÉ COMES SORRIBES

Se publica con las licencias necesarias, á ruegos y expensas de respetabilísimas personas amantes de las glorias de Balaguer.

PRECIO: 50 CÉNTIMOS

Véndese en la librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—Lérida.

312ª Lotería

DE DINERO
EN HAMBURGO

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes originales
59.180 Premios de Dinero

Cada segundo Billeto gana
Premio mayor
en caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 a 300.000	1 a 30.000
1 a 200.000	2 a 20.000
1 a 100.000	26 a 10.000
2 a 75.000	56 a 5.000
1 a 70.000	106 a 3.000
1 a 65.000	26 a 2.000
1 a 60.000	812 a 1.000
1 a 55.000	1518 a 400
2 a 50.000	40 a 300
1 a 40.000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c. de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10.—para Cuartos de Billetes originales.
Reales 20.—para Medio Billetes originales.
Reales 40.—para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos; del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.
Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedirlo de nosotros.

Oficio Principal de Lotería
Isenthal & Co.
HAMBURGO (Alemania)
(fundado en 1840.)

SE NECESITA UN OFICIAL constructor de carros que sepa su obligación.—Dirigirse al taller de carros, de Salvador Arruñat, Blondel, 30.

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

SE NECESITA

Un oficial sastrero en la Sastrería de JOSE ABENOZA, Mayor, 54. 16

J. SALVAT

médico

cirujano

ESPECIALIDAD EN PARTOS

— Y —

ENFERMEDADES PUERPERALES

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

Mayor, 82, 2.º.—Lérida

TIENDA PARA VENDER

provista de varios jéneros

CALLE MAYOR, NÚM. 37

El que quiera hacerse cargo de ella, se le harán condiciones ventajosas. En la misma tienda darán razón de una CASA para vender en un punto céntrico, poco capital y recién construida. 4 10

PÉRDIDA

El día 15 del corriente á la salida del puente de Balaguer desapareció una burra negra, llevando una piel y dos tapabocas.

Al que la devuelva á D. Antonio Pobés, en Villanueva de Bellpuig, se le gratificará. 8-8

HOJALATERÍA

SE VENDE la de ANTONIO BOQUÉ, situada en la Plaza de la Sal, núm. 14, Lérida. 5-8

Revista europea

Estalló por fin la guerra entre turcos y griegos. La situación se había hecho realmente insostenible. La diplomacia no acertaba á dar solución al conflicto de Creta en donde las tropas del coronel Vasos hacían de

las suyas á ciencia y paciencia de Turquía. En la misma frontera turco helénica los ejércitos de ambas potencias permanecían en acecho de la ocasión propicia para acometerse. El día 17 del pasado mes supo la Europa el encuentro habido en Bezero, pequeña población que se encuentra á pocos kilómetros del cuartel turco de Elasona y del golfo de Salónica. El empeño fué reñido pues hubo gran número de muertos y heridos por ambas partes: al día siguiente de aquel sangriento conflicto Turquía hacía pública declaración de guerra á Grecia y Edhem Pachá general en jefe del ejército turco de Tesalia empezaba su marcha victoriosa. La guerra hasta la fecha de hoy en que se ha firmado ya el armisticio ha durado algo más de un mes y hemos de decir que contra lo que hacía presumir el aparente entusiasmo de los helenos ha sido una continuada serie de reveses para el ejército griego.

Cometieron el error de diseminar las fuerzas militares por diversos puntos, creyendo en un alzamiento de las poblaciones helénicas y cristianas sometidas á los turcos y se encontraron con que aquellos famosos comités armenios, que tanta zambra metían cuando reinaba la paz, aquellas diversas razas que amenazaban á cada punto la integridad del imperio otomano se quedaron muy quietos contemplando como el Gran Turco, devoraba sin gran esfuerzo á la en otros tiempos heroica. Grecia Delyannis, que había dado muestras de gran incapacidad fué despedido por el Rey y nombrado primer ministro el jefe de la oposición M. Ralli á animado de firmes propósitos para reorganizar el ejército y salvar el honor de su país.

El Dios de las batallas se ha mostrado decididamente adverso á los griegos Turnados, Melona, Pighadia, Farsalia, Volo, Velestino, Ricópolis, Griyobo, Domokos, testigos son de las derrotas del ejército helénico y de las victorias de la Media-Luna, la que no está tan en forma como creían las demás naciones europeas ya que da tales muestras de pujanza por sí sola y en contra de la voluntad de todo el concierto europeo.

Jamás la razón humana hubiera podido concebir una inpotencia tal del concierto europeo como se ha reventado desde los comienzos de la cuestión cretense hasta la fecha.

Ni siquiera pueden las potencias recabar para sí el honor de haberlo logrado para el ejército griego el armisticio. Este es debido, según parece comprobarse á la intervención directa del Czar cerca del Sultan en favor de los griegos.

La diplomacia de las potencias concertadas se entretenía discutiendo en el seno de sus diversos representantes las condiciones del armisticio y mientras tanto las tropas turcas iban avanzando hacia las Termópilas y no se hubiesen probablemente parado sino en la misma Atenas. Comprendiéndose en esta ciudad el inminente peligro que se corría y todo induce á creer que el rey Jorge ha hecho energicas indicaciones á su hijo el diadoco príncipe Constantino para que impiorara la alta protección del Czar de todas las Rusias.

Cuando el actual Czar Nicolás II no era más que Czarevitch hizo un viaje á Japón en compañía del príncipe Constantino, quien salvó la vida de aquel desviando el sable de un asesino fanático. Sin esta noble acción del diadoco, Nicolás hubiera dejado de ocupar el alto puesto, en el que goza del mayor poder conocido en el mundo. Justo es, pues, que Nicolás II viendo en inminente peligro al que fué su salvador y á toda la familia de este interpusiese sus buenos oficios para que saliese de tan graves apuros.

La dinastía griega atraviesa una crisis suprema. Si Edhem Pachá realiza su plan encaminado á hacer prisionero ó aniquilar en último término al ejército helénico, la Revolu-

ción en Atenas puede darse como segura y queda la Familia Real victima de los furios populares sin ejército que la defienda. La impopularidad de los Reyes no puede ser mayor. El príncipe Constantino ha huido cobardemente con su ejército ante el enemigo. Los desastres militares se han sucedido con una rapidez extraordinaria. El coronel Gattorn enviado militar de Italia ha telegrafado á su Gobierno que la batalla de Domoko ha sido una tremenda derrota para el ejército griego que ha perdido la mitad de su artillería y más de dos mil hombres entre muertos y heridos. Los pueblos en la desgracia suelen achacar á alguien las culpas, cuando es evidente que si bien los miembros de la Familia Real no han dado muestras ni de valor ni de capacidad militares, es también indudable que el pueblo griego de nuestros tiempos no tiene el menor punto de comparación con aquellos griegos de la edad antigua que fueron y son la admiración de la historia por sus hazañas en la guerra y sus portentosos adelantos en las artes de la paz.

Las dificultades se amontonan en el Imperio austro-húngaro dificultando cada vez más el funcionamiento de su mecanismo político.

El clericalismo no cesa en sus esfuerzos para anular toda la legislación liberal producto de los últimos veinte años; el antisemitismo desencadena vientos demagógicos y adquiere una potencia avasalladora, las diversas nacionalidades que componen esa masa informe llamado Imperio austro húngaro luchan unas por su autonomía y otras para seguir conservando la hegemonía de que amenazan desposeerles otros elementos. Todos esos males se han agravado con la cuestión del compromiso austro húngaro, cuya renovación está sobre el tapete, no acertándose á encontrar la fórmula conciliatoria por la feruquedad con que cada una de las partes mantiene sus pretensiones. No quiere ceder Austria y menos aun Hungría. Intentarése tal vez un último esfuerzo presentando personalmente el Emperador una fórmula por si es aceptada por los ministros de las dos nacionalidades. Lo grave del caso es que estos desacuerdos económicos son una revelación de desacuerdos más trascendentales puesto que toman su raíz en la diversidad de razas que constituyen aquel Imperio. Los Slavos sufren con visible disgusto al igual que los alemanes la especie de hegemonía que la Hungría se ha irrogado en la dirección de la política general. En Bohemia los alemanes han organizado una energética campaña contra las ordenanzas municipales instituyendo la paridad de lenguas. Y aunque en el Reichsrath no cuentan con la mayoría, seguros empero de contar en su favor fuertes núcleos de población han apelado al sistema obstruccionista promoviendo inauditos escándalos é impidiendo puedan ser oídos los oradores del partido contrario. Han declarado también que persistirán en dicha actitud de protesta mientras el gobierno no retire las referidas ordenanzas.

Tales hechos no pueden menos de anublar los horizontes de la política interior cuando la exterior adquiriera relativa solidez á virtud de la entrevista celebrada en San Peterburgo entre los soberanos ruso y austriaco, en la que y rompiendo la tradición que nos presentaba como antagonicos los intereses del Austria y de Rusia en el Oriente europeo han llegado Nicolás II y Francisco José á un perfecto acuerdo determinando la esfera de acción de sus respectivas influencias y fijando su común línea de conducta por lo que concierne al conflicto que tan hondamente preocupa en el día de hoy á la diplomacia europea.

En Alemania reina una más que regular agitación motivada por los

propósitos del gobierno de modificar en sentido restrictivo los derechos de reunión y asociación. La democracia socialista hace tan grandes progresos en aquel país que el gobierno para atajarla el paso no encuentra otro medio que restringir aquellos derechos á cuyo amparo cobrara poderoso impulso el socialismo germanico.

Pero es el caso que el Parlamento central es decir el Reichstag siempre se opuso al temerario empeño del gobierno rehusando votar hace dos años el famoso proyecto contra los manejos subversivos y recabando hace un año la declaración de que el gobierno no atentaría contra los mencionados derechos. Así es que viéndose cerrado el camino por este lado, ha apelado á otro sistema es á saber hacer adoptar sus proyectos por los Parlamentos especiales de las diversas provincias que componen el Imperio. Una ley en este sentido ha sido presentada al Landtag prusiano, que la ha tomado en consideración si bien la división de pareceres entre los diputados católicos permite augurar la derrota definitiva del proyecto. Pero por si acaso prosperase he aquí que la sabia táctica de los liberales en el Reichstag alemán anulará por completo lo que acordarse pudiera en las legislaturas de los diversos estados alemanes.

La trascendental proposición presentada por los diputados pertenecientes á todas las tendencias del liberalismo y á los que se han agregado los poloneses dice así:

«Queda autorizada en todo el territorio del Imperio la federación de sociedades políticas de cualquier clase que ellas sean y las legislaciones particulares contrarias á este principio quedan abolidas.» La maniobra de los liberales del Reichstag, anula por completo los acuerdos reaccionarios que pudieran tomarse en Prusia, Sajonia y en los otros Estados.

Ahora bien, la proposición mencionada ha sido votada por 207 diputados contra 53, habiendo hecho observar el eminente progresista Rickert que el proyecto del Gobierno era una verdadera declaración de guerra contra la legislatura.

La torpe gestión de los ministros alemanes, obrando bajo la influencia de la camarilla imperial no hace más que estropear el regular funcionamiento de la máquina gubernamental. Después que el socialismo ha echado tan hondas raíces se le acude al gobierno reformar derechos tan preciados como los de reunión y asociación, habiendo hecho tarde ya para el fin que persigue, es á saber el aniquilamiento de la hidra socialista.

Bismarck dando por fundamento del imperio el sufragio universal, debió comprender que en un país en donde se dejaba á la democracia un imperio *inpartibus*, por la fuerza misma de las cosas debían tender á recabarle por entero. La experiencia ha demostrado cuan vanas han sido para los fines que se propuso el gran canciller las medidas de socialismo de Estado impuestas por el grande hombre de la unidad alemana.

ANDRÉS CAMPRDON.

El ferrocarril transversal

DE TERUEL Á LÉRIDA

Datos para este proyecto

XI

Proyecto de ley

El pensamiento para llevar adelante la importante obra del ferrocarril transversal, se halla formulado en el siguiente proyecto:

Artículo 1.º Se autoriza la construcción de un ferrocarril económico de vía estrecha, de un metro de ancho, que partiendo de Teruel y pasando por la cuenca carbonífera de Utrillas, Alcorisa, Calanda, Alcañiz, Caspe y Fraga, termine en Lérida.

Art. 2.º En el emplazamiento de

este ferrocarril se podrán utilizar cuantas carreteras y puentes del Estado convengan al trazado de la vía.

Art. 3.º El Estado subvencionará la construcción de este ferrocarril con la cantidad de quince millones de pesetas, pagaderas en la forma siguiente:

Veinte por ciento el primer año, ó sea cuando se justifique por certificaciones correspondientes, haberse construido obras ó haberse acopiado y puesto sobre la línea material fijo ó móvil por valor del 20 por 100 del presupuesto total de las obras.

Veinte por ciento el segundo año, ó sea cuando se justifique, por certificaciones correspondientes, haberse construido obras ó haber acopiado y puesto sobre la línea material, fijo ó móvil por valor del 40 por 100 del presupuesto total de las obras.

Veinte por ciento el tercer año, ó sea cuando se justifique por certificaciones correspondientes, haberse construido obras ó haber acopiado y puesto sobre la línea material fijo ó móvil por valor del 60 por 100 del presupuesto total de las obras.

Veinte por ciento el cuarto año, ó sea cuando se justifique, por certificaciones correspondientes, haberse construido obras ó haber acopiado y puesto sobre la línea material fijo ó móvil por valor del 80 por 100 del presupuesto total de las obras.

Veinte por ciento el quinto año al poner toda la línea en explotación y se justifique, por certificaciones correspondientes, haber ejecutado todas las obras del proyecto aprobado y haber puesto sobre la línea todo el material fijo y móvil consignado en el mismo.

Art. 4.º El ferrocarril objeto de esta concesión, se construirá en cinco años, invirtiendo en cada uno de ellos—según se detalla en el artículo anterior—el 20 por ciento del presupuesto total de las obras; se declara de utilidad pública, y con derecho, por lo tanto, con arreglo á los artículos 64 de la ley y 75 del Reglamento de ferrocarriles, á la expropiación forzosa y aprovechamiento por el concesionario de los terrenos de dominio público.

Art. 5.º El material que haya necesidad de importarse para la construcción de este ferrocarril, no pagará á su introducción en España ninguna clase de derechos de aduanas.

Art. 6.º Las obras deberán empezar en el plazo de dos meses, aprobado que sea el proyecto y hecho el depósito correspondiente, y quedarán terminadas en el de cinco años, á partir de la fecha de la aprobación del proyecto.

Art. 7.º El tiempo de la concesión será el de noventa y nueve años, con sujeción á lo que dispone la ley de 23 de Noviembre de 1877 y el reglamento de 24 de Mayo de 1878.

Art. 8.º La subasta se celebrará á los cuarenta días de haberse aprobado el proyecto, siendo adjudicadas las obras al mejor postor, debiendo concurrir á ella, como Presidente, el ministro de Fomento, el director general de Obras públicas, los senadores y diputados á Cortes, por Aragón y los de las provincias de Lérida, Tarragona y Barcelona.

Cualesquiera que sea el número de los señores anteriormente expresados que concurra á la subasta tendrá efecto ésta.

No es excesivo ni mucho menos, pedir quince millones de pesetas de subvención para el ferrocarril expresado.

La línea de Calatayud-Teruel-Sagunto es paralela á la de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita: ambas se hallan separadas por una distancia de 146 kilómetros, y en el centro de esa longitud se halla la gran cuenca carbonífera de Utrillas, que es la que ha de llevar el tráfico de su explotación á las líneas generales para librar á la industria nacional de la vergonzosa importación del extranjero.

Nuestro querido amigo D. Juan José Gasca, senador por la provincia de Teruel, tiene propósito decidido de llevar el asunto adelante, y, al efecto piensa convocar á una reunión á sus compañeros de representación, tanto de Aragón como de Cataluña, para darles á conocer la importancia de tal vía férrea, y luego, de común acuerdo, gestionar su construcción.

Confiamos en que la iniciativa de tan celoso representante por Aragón, donde, como en Madrid, cuenta con tantas relaciones y simpatías, ha de ser coronada por el mejor éxito, como lo han sido otras obras por él patrocinadas y defendidas en favor del Bajo Aragón.

Con el anterior «proyecto de ley» queda expuesto el pensamiento para que mediten sobre él cuantos tienen el deber de defender los intereses generales de Aragón.

S. CONTEL.

Madrid

Senado

El Sr. Cánovas ha dicho que por el suceso ocurrido recientemente en el Senado, en el cual tomaron parte los señores duques de Tetuán y don Augusto Comas, no debe hacerse cargos al Gobierno, tratándose, como se trata, de una cuestión personalísima zanjada mediante un acta satisfactoria.

Añadió que respeta la manera de apreciar los hechos por la minoría y que no está conforme con su modo de proceder. En otras circunstancias el Gobierno hubiera dado todo género de satisfacciones, sin necesidad de que se le exigieran. Hoy no se piden solo explicaciones: se exige la dimisión de un ministro y la exigencia debe entenderse como un acto realizado en contra de la Corona y del régimen constitucional y parlamentario.

Dijo que, si nos encontráramos ahora en circunstancias normales, se decidiría á gobernar sin minorías, pero entiende que hoy no puede hacerlo, pues atravesando España circunstancias difíciles, y estando también pendiente la cuestión de los Estados Unidos, entiende que, si llega el momento de exigir responsabilidades, el país no las exigirá solamente al Gobierno, si que también á esa minoría que abandona su puesto.

Manifestó que es imposible sustituir en la actualidad al señor duque de Tetuán, por el hecho de tener negociaciones diplomáticas pendientes de resolución.

Terminado el discurso del señor Cánovas, el senador señor marqués de Perales, de la minoría silvelista, declaró por cuenta propia que no estaba conforme con el retraimiento de la minoría á que pertenece, añadiendo, en nombre de dicha minoría, que no volverá al salón de sesiones mientras la minoría liberal no reciba una satisfacción cumplida ó mientras no entienden que su presencia es necesaria en las Cámaras.

Congreso

El Presidente del Consejo comenzó diciendo que no están los tiempos para pequeneces y repitió lo que en el Senado dijo acerca de la pretensión de la minoría liberal.

Añadió el Sr. Cánovas que en circunstancias parecidas á la presente y contando con la voluntad del Rey D. Alfonso XII, supo gobernar sin minorías parlamentarias.

Continuó diciendo que la actitud de la minoría liberal era muy anormal é injustificada y que las minorías, por su propia conveniencia, deben volver á las Cámaras, sin dar lugar á nuevos conflictos, ya que tan sobrados de ellos andamos.

Después comenzó á hablar de la interpretación que se ha dado á las opiniones manifestadas por el señor Sagasta en el discurso que pronunció en la reunión de la minoría liberal.

Desde luego—añadió—y más en las circunstancias que la Patria atraviesa, debemos reconocer el patriotismo de todos los partidos políticos, sabiendo que España es una nación de patriotas y no de mercaderes. (Grandes aplausos.)

Continuó hablando de las versiones circuladas acerca del último discurso del señor Sagasta, diciendo que había recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, el cual ruega eficazmente que el señor Sagasta, en públicas declaraciones, desautorice la especie de que su discurso ha podido influir lo más mínimo en el acuerdo del Senado de Washington.

Al pronunciar estas últimas frases oyense en la Cámara grandes ruidos.

El Presidente del Consejo termina su discurso con estas palabras: «El Gobierno conservador no ambiciona el poder; pero, por lo menos, tiene el derecho de retirarse con honor.»

El Sr. Silvela se manifiesta esombrado por las frases del señor Cánovas diciendo que se trata de un atentado de un ministro contra el Parlamento. Niega la suposición de que el retraimiento coarta la regia prerrogativa, pues, si así fuera, también la coartarían los votos de censura de los ministros. Afirma que la presencia de los liberales en las Cortes es necesaria. Declárase enemigo del retraimiento y dice que en estos momentos su abstención se impone, añadiendo que los silvelistas concurrirán á las sesiones cuando lo exijan graves acontecimientos.

Dice también que sobre el duque de Tetuán pesa una responsabilidad tremenda; acusa al Sr. Cánovas del Castillo de personalizar en sí todas las cuestiones, creando de este modo gobiernos personales y dictatoriales; invita al duque de Tetuán á que contraiga una enfermedad que permita dar solución á la cuestión pendiente. (Risas.)

Condona el hecho de que se hable con indiferencia de la beligerancia de los rebeldes cubanos, diciendo que el sólo intento de reconocerla constituye un atentado inicu al derecho internacional. Protesta contra el reconocimiento de la beligerancia y niega que el gobierno norteamericano vaya á resolver por frases que

falsamente se atribuyeron al señor Sagasta su posición completamente inocenta.

Acusa á los senadores yankees de falta de escrúpulos en sus argumentos. (Aprobación.) Censura el hecho de que no hayan protestado los diplomáticos españoles de las ideas que se atribuyen á Sagasta; ataca á la prensa ministerial que no se ha detenido para emplear los más gruesos calificativos contra los adversarios políticos y contra varios generales y dice que esta responsabilidad compete al Gobierno.

Si se propone Cánovas mantener el conflicto—añade Silvela—no cumplirá la misión que la Reina le ha confiado. (Sensación en la Cámara.)

Rectifica el Sr. Cánovas, haciendo observar que siempre que habla el Sr. Silvela de la opinión pública, toma por opinión pública la suya particular. Dice también que si los Estados Unidos llegan á conceder definitivamente la beligerancia á los rebeldes cubanos, España protestará energicamente.

Defiende á la prensa conservadora que sostuvo que no hacían falta en Filipinas veintiocho mil hombres y que el general Polavieja regresaba enfermo, cosas ambas que se confirmaron mas tarde, á pesar de todas las opiniones expuestas por los periódicos de oposición.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que es ajeno á las sublevaciones ocurridas en Cuba y Filipinas, que se laboraron en años pasados.

Silvela insiste en que se necesitan grandes refuerzos para Filipinas.

El señor Romero Robledo deplora que Silvela se vaya al retraimiento, pues tiene hambre de discutir con él los problemas coloniales.

Invoca á la patria para que se unan conservadores, liberales y silvelistas para combatir al extranjero que nos amenaza y nos insulta. Invita á las minorías á volver al Parlamento, aunque hagan constar su protesta. Romero le ruega así á las minorías.

Propone después que se reúna la mayoría y nombre una comisión que gestione cerca de los liberales su salida del retraimiento.

Notas de la prensa

Los liberales.

Otra cuestión que también despertó interés es la referente á las palabras del Sr. Sagasta.

Sus íntimos dicen que, á pesar de la publicación del telegrama oficial del Sr. Dupuy de Lome, en el que dice que las palabras de Sagasta han influido para la votación de la beligerancia, y se indica la conveniencia de que las desmienta en el Congreso, el jefe del partido liberal no piensa hacerlo así, limitándose á contestarlas en los periódicos.

Los diputados cubanos amigos del Sr. Sagasta, se reunieron para tratar del asunto, reconociendo que era calumniosa la versión que se ha hecho circular por Cuba y por los Estados Unidos, respecto de este asunto.

Discutieron la conveniencia de desmentirle categóricamente en Cuba, pero acordaron no hacerlo porque esto sería dar importancia á la calumnia.

Comentarios

El discurso del Sr. Cánovas no ha satisfecho á las minorías liberales.

Afirman que no pretenden imponer á la Corona un cambio de ministros, pero que cuando un consejero olvida los respetos que se deben al Parlamento, debe dimitir.

Sostiene que mientras el señor duque de Tetuán continúe en el Gobierno, las minorías no tienen libertad moral para juzgar los actos de los ministros, por el hecho del duque de Tetuán.

Refiriéndose al caso presente, dicen que cómo va á explicar el señor Comas su anunciada interpelación acerca de las relaciones internacionales después de lo sucedido, cuando precisamente ha de censurar al ministro que lo agredió.

Añaden otros recordando lo que dijo un personaje liberal en las primeras reuniones, que si así obraban los ministros cuando solo apuntaban, qué sería cuando censurasen fuerte.

Respecto de la situación actual, creen que es grave para el Gobierno y opinan que no se atreverá, apesar de sus arrogancias, á gobernar sin las minorías.

Dicen que esto no puede ser teniendo que aprobarse leyes tan trascendentales como la de Presupuestos, que envuelve graves problemas y soluciones radicales para la vida financiera de España.

Ademas el bill referente á Cuba, exige alguna discusión.

Los comentarios en todas partes son animadísimo, conviniendo todos en que el conflicto está en pié y agravado por momentos.

Declaraciones de Silvela.

El Sr. Silvela ha manifestado que Romero Robledo ha visto que puede precipitarse una crisis parcial y ha querido aprovechar la ocasión para ejercer de protección del gabinete, poniendo en el sello peculiar suyo á fin de hacerse indispensable en la solución de aquel caso.

También ha dicho Silvela en la reunión de la mayoría: «Estoy regocijado por verme entre ustedes, mis antiguos compañeros: quizá algún día nos veremos reunidos.»

El general Martínez Campos.

El general Martínez Campos recibe en Tejá, telegramas en los que se le da cuenta detallada de lo más importante que ocurre en la política.

A estos telegramas ha contestado con otros concebidos en términos bastante expresivos, mereciendo especialmente la atención uno que ha dirigido á un importante personaje, y en el que dice lo siguiente:

«Me he propuesto no intervenir ahora, ni luego en la política; no obstante, como antes que todo soy soldado y servidor de mi patria, los gobiernos todos me tendrán incondicionalmente á sus órdenes.»

Sin que esto tenga carácter de consejo, me parece oportuno que todos tengan cordura para resolver los asuntos de trascendencia.»

Dícese que se ha remitido al general Martínez Campos un despacho en el que parece que se le indicaba que deje su retiro voluntario de Tejá y vuelva á esta corte.

Ignórase lo que habrá contestado.

A pesar de su deseo de permanecer retirado de la política, el nombre del general Martínez Campos juega un papel importante en los asuntos que en estos momentos preocupan á los políticos y al país.

Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

A juzgar por las noticias recibidas, por lo que dice la prensa agrícola y vinícola y por lo poco que nosotros mismos hemos visto, las noches del 12, 13 y 14 del actual han sido un verdadero desastre para no pequeño número de viñedos franceses.

Difícil, si no imposible, de fijar por el momento toda la intensidad del daño causado por las últimas heladas, pues faltan datos de muchas partes, nos concretamos por hoy á reproducir lo que dicen algunas publicaciones y á consignar los departamentos y regiones que se consideran más castigados.

El Bulletin del Halles, Bourses et Marchés de Paris del 15 Mayo 97, consigna: «Los viñedos de Port-á-Binson, Ruei, Damery, Cumieres Dizy y otros de las riberas del Marne han sido completamente destruidos por la helada del 14 de Mayo. En otros muchos los daños son graves. Los propietarios han suspendido todos los trabajos en las viñas y despedido á los obreros. La consternación es general en Champagne y otros puntos y la situación alarmante.»

El Progrés agricole de Montpellier del 16 de Mayo 97 escribe: «En el momento de entrar en prensa este número el telégrafo nos lleva la noticia de graves heladas que han sufrido las viñas del Bordelais, le Cher, le Maonnais Beaujolais, le Cote Chalonnais etc.: de tal desastre no podemos precisar la importancia por falta de tiempo.»

Le Moniteur agricole de Paris de 18 de Mayo 97 dice: «La luna que ha comenzado el 1.º de Mayo ha sido mas funesta que la verdadera luna rusa. Las noches del 12, 13 y 14 de Mayo han sido fatales á gran número de viñedos. El mal causado por los frios de la última semana parece bastante grave.»

Le Bulletin des Marchés vinicoles Meridionaux del 18 de Mayo 97 menciona: «El tiempo, que reserva siempre grandes sorpresas y se complace en desconcertar las previsiones más justificadas, ha permitido, una vez más, á su cómplice la luna rusa de encarnizar se contra nuestros viñedos y de echar el desorden sobre los mercados vinícolas. Las heladas, por decirlo así generales, han causado, en efecto serios perjuicios.»

Le Feuille Vinicole de la Gironde del 20 de Mayo 97 expone: Las noches del 11 al 14 de Mayo fueron in quietantes y causaron mal. Las viñas situadas en los fondos de los palus y en las arenas han resultado castigadas por las heladas que por lo que decimos se ve que han sido parciales y no generales. Sin embargo, estas pérdidas que se añaden á las ya grandes ocasionadas á principios de Abril por los vientos, que tanto se cebaron en los viñedos, hacen aun más tristes los auspicios bajo los cuales nace la cosecha de 1897.

Los departamentos en que en mayor ó menor escala se han dejado sentir los efectos de las heladas son el Hé-rault, Gard, Aude, Aveyron, Languedoc, Gascogne, Bordelais, Dordogne, Charentes, La Vendée, Deux Sevres, le Nantais, Anjou, Touraine, Orléanais, Cher, Loir-et Cher, Sologne, Centre, Yle de France, Champagne, Lorraine, Franche-Comte, Basse-

Bourgogne, Bourgogne, Maonnais-Beaujolais, Chalonnais, Auvergne, Dauphiné, Provenza, Vienne y Vau-cluse.

Contra lo que muchos esperaban ningun cambio se ha operado en los mercados de vinos. Por el momento al menos el primer efecto de las heladas ha sido transformar la gran calma que ya dominaba en paralización completa. La expectación quizá dure mientras no se puedan precisar de una manera aproximada los perjuicios causados. Cuando esto se sepa y se calculen las existencias de vinos de la cosecha del 96 entonces podrá apreciarse la verdadera situación de las cosas y hacerse augurios sobre la marcha regular de los mercados de vinos de esta nación. Bueno es sin embargo consignar que la tendencia á la baja que tan marcada se presentaba se haya tambien paralizado.

Entre los muchos propietarios, corredores y negociantes que acudieron el miércoles al mercado de Cete, se daba como seguro que lo menos una quinta parte de la cosecha de vino, se había perdido á consecuencia de las últimas heladas. Juzgamos sin embargo prematuros tales cálculos.

En vista de los daños causados por las heladas Mr. Turrel ministro de trabajos públicos, ha manifestado á los diputados del Hé-rault, que pensaban pedir á la Cámara un crédito de 2 millones de francos para el proyecto de ley para la apertura de un crédito extraordinario con ocasión de los desastres experimentados en diversas regiones por los últimos frios.

En el centro de Europa y en Suiza las nieves y las heladas han causado también bastantes perjuicios. Algunos distritos de la Suiza alemana han perdido las tres cuartas partes de la cosecha. Los cantones de Neuchâtel, Vaud, Valais, Genève y otros han sentido con más ó menos intensidad los efectos de la plaga y en muchas localidades los propietarios de viñedos están en completa desolación.

Cette 22 de Mayo de 1897.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

El ciego del violín

Sólo en el mundo desde muy niño, si bien protegido por personas amantes de su difunta familia, había podido el joven Andrés, conforme á su vocación, continuar su artística tarea.

Las más notables notas alcanzó en la Escuela de Música de Madrid y después cuando hizo su primer tour-né, artística por Europa, una vez perfeccionado en los mejores centros musicales de este viejo continente; arrancó á su paso por las grandes capitales, ovaciones delirantes de entusiasmo, interpretando de un modo sublime en su instrumento, las más inspiradas y difíciles composiciones de celeberrimos é inmortales músicos, colocándose bien pronto como uno de los mejores violinistas del mundo, sino el mejor.

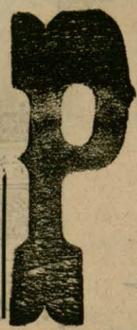
Su fama por este concepto, se había hecho universal: en todas las ciudades se organizaban grandes conciertos de los que Andrés era parte principal, y si bien en un principio fué explotada su celebridad por empresarios y contratistas, llegó la hora en que pudo emanciparse de la tiranía de unos y otros y por sí solo formarse una regular fortuna con la que se aseguraba una vida tranquila y cómoda.

Pero la fatalidad, teniale reservada su parte, y después de dolorosas operaciones en la vista hechas por sabios doctores extranjeros, que pedían por sus trabajos cuantiosas sumas, quedóse el pobre Andrés, sin vista, sin un céntimo y en país extraño.

Las más horribles torturas por que puede pasar un hombre en su existencia sufrió Andrés, volviendo á la nada después de haber sido mucho.

Con improbos trabajos, que son de imaginar, trasladóse el músico á Madrid, faltándole muchas veces lo más necesario para la existencia. ¡Qué mundo de amarguras pudo ver á través de las horribles tinieblas de su ceguera! Aquella corte de aduladores que le habían saqueado y habían comido á costa suya durante el transcurso de su vida artística, ni siquiera le habían reconocido, cuando les imploró ayuda en situación tan triste... ¡Qué desencanto! En la casa se acordaba ya del célebre músico, todo el mundo le había abandonado en su pobreza, nadie se acordaba de lo que fué... á su alrededor notaba espantosa soledad, terrible vacío.

Únicamente el pobre instrumento



VEDIO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Chocolates, Cafés y Thés de PILAR LANA

ZARAGOZA.



en el que ayer alcanzaba sus triunfos, arrancando de su seno las más variadas y sentimentales notas, expresiones diversas del sentido humano... únicamente él, el viejo violín, le había sido fiel, acompañando á su dueño en su triste odisea.

Sin casa para albergarse, vivía en medio de la calle, y allí muchas veces en la acera del ministerio de la Gobernación; otras en la calle de Alcalá junto al de Hacienda le habrá visto y oído todo Madrid.

Sentado en una pequeña silla de tijera; las piernas cruzadas, cubierto su cuerpo con roto y mugriento gabán amarillo, su cabeza con un sombrero hongo con mil buliones y colores causados por la constante intemperie, su rostro de afable expresión, oculto en su mayor parte por larga y canosa barba y siempre tocando, nada de vulgaridades ¡no! por el contrario, las mejores composiciones de Verdi, Gounod, Wagner, Mozart, Meyerbeer, y tantos otros, siempre abstraído en la ejecución, del mismo modo que en un salón de conciertos, saboreando las delicias de tan divino arte, producto de claros ingenios, como lenitivo de sus pesares.

Y cuando cesaba un momento para descansar, acariciaba en sus huesudas manos al violín, dirigiéndole muchas veces palabras de agradecimiento, como si el instrumento sintiera y pensase, identificándose con su dueño, recordando tiempos más felices.

Cierta noche de un día crudo de Diciembre, hallábase el ciego músico en la calle de Alcalá, junto al pórtico del teatro de Apolo.

Hacia un frío horrible, insensible al cual Andrés tocaba con sus cuatro sentidos, uno de los más inspirados trozos de la *Sonámbula*, cuando chocó contra el violín con gran violencia arrojada, una moneda, una peseta, acompañada de estas palabras de quien la lanzó, un distinguido *gentleman* envuelto en largo gabán de pieles:

—Ahí va eso, buen viejo. Pero déjese ya de molestar más los oídos al transeúnte con más *Sonámbulas*, *Lucrecias* ni *Parsifales*... moderno, ligero y alegre... La *legenda del monje*, El *tambor de granaderos*.

El pobre músico se quedó atónito. ¡Qué sacrilegio! ¡Ah! ¿Dónde estás músicos, autores eminentes! ¡Última de trabajos y desvelos, veros así recompensados! Perdonad á ese desgraciado. En lo que yo viva, os rendiré justo tributo.

Y acabó su monólogo cuasi con lágrimas.

De nuevo quiso tocar, pero su pulso estaba alterado, trastornaba el orden de las notas, sentía en su ser un malestar inexplicable, no podía tocar y permanecía asido al instrumento como á un ser querido.

Por fin no tuvo más recurso que buscar el camino del Hospital y allí entró, siempre cargado de su violín que colocó á la cabecera de la cama.

Allí á pesar de todos los cuidados que la hermana de la Caridad le prodigó, falleció el ciego, víctima de tan terrible enfermedad física como es el hambre; como de otra moral, los desengaños.

A su entierro sólo asistió... el viejo violín que por deseos de Andrés fué acompañándole hasta la tumba.

MANUEL CALVIR Y REDONDO.

Noticias

—El tiempo se muestra variable. Ayer hizo una mañana hermosa, y por la tarde lloviznó ligeramente y se levantó algo de viento al anochecer.

—Por la Comisión provincial se han concedido dos meses de licencia, al Oficial de la Diputación don Enrique Carrera, para que pueda atender al cuidado de su salud.

—Para las cinco de esta tarde está convocada la Junta municipal de Vocales asociados.

Suponemos que se tratará del asunto referente al cupo de consumos por alcoholes y aguardientes.

—Ha regresado ayer de su viaje á Zaragoza nuestro venerable Prelado.

—Esta mañana se reunirá la Junta Administrativa en el despacho del señor Delegado, para ver y fallar seis expedientes por supuesta defraudación al Tesoro.

—Por medio de pregón se hizo público ayer que los cosecheros de la capital que se hallen en descubierta de los derechos de elaboración de vinos, tienen solo un plazo de diez días para hacerlos efectivos.

—Del último Anuario publicado por la Dirección general de obras públicas tomamos los datos referentes á esta provincia que á continuación insertamos por considerarlos de interés:

Se encuentran en la actualidad en construcción, subastados ó anunciada la subasta de los trozos 3.º y 4.º de la sección de Balaguer á Ager, el 4.º de la de Ager á Tremp, el 6.º de la de Tremp á Sort, el 1.º, 2.º y 3.º de la de Sort á Esterrri y el puente del Rey, pertenecientes á la carretera de tercer orden de Balaguer á la frontera francesa; la sección de Orgañá á Seo de Urgel y el trozo 1.º y 2.º de la sección de Seo de Urgel al limite de la provincia con la de Gerona, pertenecientes á la carretera de Lérida á Puigcerdá; el trozo 1.º de la carretera de Lérida á Flix; el trozo 3.º de la de Cervera á Pons y el trozo 4.º de la de Basella á Solsona. Total 14 trozos que comprenden la longitud de 103 kilómetros 224 metros, ascendiendo los presupuestos de construcción de las expresadas obras á la crecida cantidad de 4.340.382'68 pesetas. Excepto el trozo 6.º de la sección de Tremp á Sort y la sección de Orgañá á Seo de Urgel, todos los demás trozos y obras han empezado á construirse y se han sacado á subasta desde el mes de Julio de 1893, lo cual prueba la actividad desplegada por el inteligente Ingeniero jefe de esta provincia don Enrique Trompeta, á quien secunda con acierto el personal á sus órdenes, compuesto tan sólo del ilustrado Ingeniero señor Benavent y de seis ayudantes.

Tan escaso personal ha de cuidar de la inspección de ese cúmulo de obras con todos sus incidentes y dedicarse á la formación de los innumerables expedientes de expropiación forzosa y de las pesadimas y entretidas liquidaciones, á los replanteos y á los estudios de nuevos trozos y carreteras, trabajos estos últimos que forzosamente, han de sufrir relativo retraso. Además, existen construidos, dentro de la provincia, más de 500 kilómetros de carretera, á la conservación de los cuales ha de atenderse como así se efectúa con gran esmero.

A nadie se le ocultará la importancia que para la provincia tiene la actividad desplegada por el personal de la Jefatura de Obras públicas. Gracias á ella, no sólo se consigue la frecuente apertura de nuevas vías de comunicación, si que también la prosperidad de comarcas pobres, en las quedan la mayor parte de las caridades presupuestas para las obras, además de las nada despreciables sumas que satisface el Estado por las expropiaciones de terreno.

Es de justicia reconocer que merecen bien de la provincia tanto el señor Ingeniero jefe como el personal facultativo que sirve á sus órdenes por su inteligencia, celo y laboriosidad.

—La Comisión de la Cruz Roja socorrió ayer á un soldado procedente de Cuba, que en estado de grave enfermedad pasó con dirección á Barcelona.

—Las fuerzas del Regimiento de Aragón han salido á las cinco de la mañana á efectuar por la carretera de Balaguer un paseo militar.

—Se encuentra en nuestra ciudad, en comisión de servicio, el Sr. Comandante jefe de la de Carabineros de la provincia, don Rafael Cerdán.

—En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial del Censo electoral, quedaron aprobadas las listas remitidas desde la última reunión, no recibidas á su debido tiempo.

—Mil trescientos cincuenta y tres expedientes se han presentado en el distrito universitario de Zaragoza para las 354 escuelas que han de ser provistas por concurso.

—Ha tomado posesión del cargo de aspirante de segunda clase á oficial de la Administración de Hacienda de la provincia don Eugenio Rodríguez Díaz.

—Hoy celebrará sesión nuestra corporación municipal.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Espluga de Serra correspondientes al ejercicio económico de 1895-96.

—Por el Gobierno de provincia ha sido autorizada la ejecución del presupuesto municipal ordinario de Pallás de Noguera, correspondiente al próximo ejercicio de 1897-98.

—En el pueblo de Puig gros se cometió ayer mañana un homicidio, cuyos detalles hemos podido adquirir por buenas referencias.

Francisco Xifré, labrador, casado, de 32 años, vecino de aquel pueblo, se dirigió á una propiedad, distante á un kilómetro de la población, cuando al hallarse con Antonio Cabau, acequero del Canal, se le dirigió preguntándole si sabía quien era el autor de los incendios de que repetidamente era objeto su finca, pues el día anterior le pegaron fuego á un cañal y un depósito de leña y estaba viendo que también ayer habíase repetido el fuego.

Por toda contestación el Cabau se le mostró ajado y, según parece, amenazador; trabáronse de palabras, y al ver que sacaba un cuchillo dióse á la fuga Xifré, más como le siguiera de cerca su contrario, hizo uso de una pistola, hiriendo á Cabau, que quedó muerto en el acto.

El agresor vino á Lérida y se entregó al Sr. Juez de Instrucción espontáneamente, al hallarlo por la tarde en la calle de la Palma, cuando se dirigía á la Cárcel con el actuario señor Cardona.

—Dice El Noticiero: «Esta tarde hemos visto casualmente al señor Sarrá, dueño de la finca en que algunos periódicos suponen ha estado ó está el general Blanco, negándonos rotundamente que este ilustre caudillo haya permanecido allí estos días».

Anoche regresó de Teyá, donde pasó el día en la finca de don Carlos Godó, el director de La Vanguardia don Modesto Sánchez Ortiz.

El general Martínez Campos continuaba en dicha quinta, cada vez más satisfecho de su estancia en ella. Parece que por ahora el ilustre caudillo no piensa abandonar su actual residencia ni su alejamiento de las cuestiones políticas que hoy se hallan sobre el tapete.

—Siguiendo acertadas instrucciones de nuestro comprovinciano el Comandante de las Escuadras de Barcelona Sr. Tallaví, ha sido detenido en aquella ciudad por el Sub-cabo Más, un sujeto llamado Francisco Farré (a) T'rt, presunto autor del asesinato de don Amadeo Prats, empresario de las salinas de Foradada, cometido el día 7 del corriente.

Practicado un reconocimiento en la habitación del detenido, sita en la calle de Borrell, se le ocuparon varias prendas de ropa, observando en el pantalón algunas manchas de sangre, al ponérselas de manifiesto, ha confesado el detenido que aquella era la ropa que llevaba el día del crimen.

Créese igualmente que el tal sujeto es también el autor de los dos asesinatos cometidos en la casa de la compuerta del Canal de Urgel, casi en la misma fecha, en las personas de dos ancianos.

—Los señores D. Manuel Pereña y don Francisco Vidal han sido nombrados por el Comité provincial del partido republicano nacional para representarle en la Asamblea de fusión republicana que se ha de reunir en Madrid el día 30 del corriente.

Han sido también designados como suplentes de dichos señores don Justo Morayta y don Francisco Colón, respectivamente.

—A la hora de entrar en máquina EL PALLARESA, 6 de la mañana, ha fallecido el M. I. Sr. Lectoral, de esta Catedral Dr. D. Antonio Pinet y Duró. D. E. P.

—En los exámenes de aspirantes á Procuradores de los Tribunales, celebrados en la Audiencia de Barcelona, ha sido aprobado don Gonzalo de Orfeu y Plá, natural de Gerri.

—Según despachos recibidos de París, en Berlín un batallón de cazadores de la guardia ha ensayado un nuevo armamento que por su rapidez y precisión se considera mejor que el Maüsser.

—En virtud de una real orden que publica la Gaceta se dispone no devenguen derechos de aduanas los libros litúrgicos que en'tren en España y que vayan destinados á los establecimientos de primera enseñanza que tienen los frailes franciscanos.

—TRIBUNALES:

En la causa que por homicidio se siguió contra José y Ramón Tarragó, vista ayer ante el Juado, dictó este veredicto de inculpabilidad, de conformidad á lo solicitado por la defensa, á cargo del Sr. Vivanco.

—REGISTRO CIVIL:

Defunciones del día 24:—Antonio Sanz Sanz, de 42 años.—Vicente Bull Lapidra, de 48 id.—Rafael Baquedano Sanchez, de 54 id.—Isabel Montardit Massó, de 1 id. Nacimientos, 00. Matrimonios, 00.

IMPORTANTISIMO

á los herniados (TRENCA TS)

No dejéis sorprender vuestra atención, por el sin número de vividores, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos *Especialistas* en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos saben colocarlos; rarísimos conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona tiene el gusto de anunciar que el próximo Junio, se hallará en esta ciudad, en donde de cuenta ya un buen número de clientes, que atestiguan su competencia. Establecimiento de LA CRUZ ROJA. Plaza de Prim.—Reus.

Servicio Telegráfico

MADRID

25, 8 m.

En opinión de la mayoría de los periódicos, la intervención del señor Romero Robledo en el debate de ayer ha agravado el conflicto parlamentario.

El presidente del Congreso, conoedor de la actitud del señor Sagasta y de los liberales, vacila en practicar gestiones para llegar á un acuerdo. Dícese que el señor Romeso Robledo evidenció la imposibilidad de que las Cámaras sigan abiertas, sin la asistencia de la minoría liberal.

Créese que en la presente semana el gobierno tomará un importante acuerdo, en el caso de que siga en pié el conflicto.

25, 8'5 m.

Habana.—El conflicto relativo á los billetes del Banco Español se ha agravado.

El delegado de M. Mac Kinley y el consul de los Estados Unidos, M. Lee, han llegado á Matanzas, con objeto de organizar el reparto de socorros á los súbditos norte-americanos.

25, 8'10 m.

Washington.—La Cámara de los representantes discutió ayer el asunto relativo á la beligerancia de los insurrectos cubanos. M. Mills propuso que la Cámara se constituyese en sesión permanente hasta que fuera votada la proposición de M. Morgan.

25, 8'15 m.

El Globo achaca lo que está pasando al exceso de la reacción, que todo lo invade, y dice lo siguiente: «No vigilan las costumbres sociedades que no tienen autoridad ninguna? No se envían á las costas de Africa individuos libremente absueltos? No funcionan juntas de autoridades como en tiempo de Fernando VII? No se trata de modificar el Código de justicia militar? La reacción todo lo invade, y no hay que achacarlo todo á la soberbia de Cánovas, porque Cánovas no es más que un cómplice de la reacción.»

25, 8'20 m.

El Liberal se conduce del espectáculo triste que conservadores y fusionistas están dando, y dice que algo hay en el fondo que se oculta á todo el mundo. «¿Cuál es la causa de la confusión en que vivimos? Parece que hay trabajos que se hacen en secreto.» Añade que el partido liberal lucha entre el natural deseo de llegar al poder y el peso enorme de la herencia que ha de recibir.

Aunque se creía que el Gobierno solo haría votar á los suyos las leyes necesarias para obtener recursos para las guerras y cumplimiento de compromisos adquiridos, ahora resulta que también quiere llevar adelante la votación del bill de indemnidad, al fin y objeto, dice, de que las reformas puedan ser constitucionalmente aplicadas en Cuba.

25, 8'25 m.

El ministro de Ultramar leerá hoy en el Parlamento dos proyectos de ley. El primero mantiene autorización al Gobierno para levantar recursos con destino á los gastos de las campañas. El segundo autoriza para realizar operaciones de crédito para Filipinas, bajo la garantía del Tesoro nacional.

El Gobierno está dispuesto á hacer aprobar los proyectos presentados á las Cortes, así como el «bill de indemnidad», aunque persistan las minorías en su abstención.

25, 8'30 m.

El Liberal publica un suelto poco explícito respecto á la cuestión política. Habla por referencia de un pro-hombre liberal, que se cree que es el señor Sagasta. Dice que en política ocurren cosas muy raras, y que muy pronto, quizás hoy mismo, se resolverá la actual situación política. El mismo suelto añade que en absoluto debe prescindirse de soluciones intermedias.

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

MADRID

25, 8 n.—Núm. 193.

The Standard asegura que le conste positivamente que el presidente de los E. U. Mr. Mac Kinley tiene el propósito de intervenir eficazmente en la cuestión de Cuba, pero recabando absoluta libertad de acción política particular, pues entiende que las Cámaras se equivocan lastimosamente exigiendo que reconozca el gobierno de la República la beligerancia á los insurrectos cubanos, pues tal reconocimiento provocaría enérgica protesta por parte de España, nación que rechazaría para con Cuba una actitud de intervención cual la efectuada en la isla de Creta.

Añade, además, que una guerra con España proporcionaría á los yankees insignificantes ventajas y les acarrearía en cambio múltiples daños.—A.

25, 8'30 n.—Núm. 194.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

En la del Congreso se han aprobado los proyectos de ley facilitando recursos para las guerras de Cuba y Filipinas; el de fijación de las fuerzas de mar y tierra y el de modificación de los artículos del Código de Comercio, relativos á quiebras y suspensiones de pago.—A.

25, 9 n.—Núm. 195.

En los dos últimos telegramas oficiales recibidos de Cuba se dá cuenta de numerosos encuentros tenidos con los rebeldes y en los cuales murieron de estos 114, apresáronse 5 y se presentaron 139 á indulto.

Se les cogieron además 108 caballos y 600 reses.

Murieron 22 soldados y resultaron heridos 107.

Bolsa: Interior, 64'75.—Exterior, 79'60.—Cubas del 86, 95'60.—A.

25, 9'30 n.—Núm. 196.

El Presidente del Congreso, Sr. Pidal, ha conferenciado con el Sr. Sagasta exponiéndole el acuerdo de la mayoría propuesto por el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sagasta le expresó sentido reconocimiento por la cortés y detersiva atención de la mayoría, que agradeció muchísimo; pero como el agravio lo tiene recibido la minoría liberal del Senado, ha dicho el jefe de los fusionistas, persistirá la minoría en el retraimiento acordado hasta recibir cumplida satisfacción. Ha reiterado su gratitud por el acto de la mayoría, y así terminó la entrevista.

Los Sres. Pidal y Cánovas se trasladaron á Palacio á comunicar á la Reina el resultado de la conferencia.—A.

25, 10'30 n.—Núm. 433.

Ha marchado á París y Munich la infanta Isabel.

Se comenta un telegrama del general Polavieja expresando su reconocimiento y mucha estimación á la junta carlista de Baleares.

El New York Journal ha telegrafiado al Sr. Sagasta pidiéndole opinión sobre la beligerancia. El señor Sagasta no le ha contestado, pues no quiere que figure su firma en un periódico filibustero.—A.

CASA FUNDADA EN 1840

IMPRESA * LIBRERIA * ESTEREOTIPIA

PAPELERIA

Efectos de Escritorio y Dibujo

SOL Y BENE LERIDA

LIBRERIA nacional y extranjera. Obras religiosas, científicas, de texto, literarias y recreativas. Obras de Administración para Ayuntamientos y Juzgados municipales a los mismos precios fijados por los autores. Libros para las escuelas de primera enseñanza. NOTABLE REFORMA EN LOS PRECIOS. Corresponsales UNICOS autorizados de la Casa editorial de Calleja, PRECIOS DE CATALOGO. Esta casa jamás ha vendido obras inmorales.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos. Este antiguo establecimiento cuenta con dos magníficas máquinas de imprimir (Marinoni) una sistema Alauzet primera en Lérida (1856). Máquina Liberty. Maquinas para cortar papel, perforar, numerar, glasear, coser. Fuerza motriz, motor. Estereotipia completa y Aparato fotográfico para obtener los grabados que se quieran. En nuestra tipografía se imprimen, EL PALLAROSA, diario político; EL MAGISTERIO LERIDANO, semanario; LA UNIÓN MEDICA, revista mensual y el BOLETIN OFICIAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES. Puede asegurarse que es la única casa de la provincia que posee el más completo surtido de tipos, viñetas y material de imprenta, como lo tiene acreditado en la variedad de trabajos que conoce el público.

ESPECIALIDAD DE LA CASA. Trabajos artísticos ejecutados siempre de forma que respondan con toda propiedad al objeto á que se destinan y sujetándose á las reglas del ARTE DE IMPRIMIR. La casa emplea como fuerza motriz un magnífico

MOTOR SISTEMA OTTO CROSSLEY

Para cuantos trabajos deseen los Señores Comerciantes é Industriales no necesitan acudir FUERA DE LERIDA, en nuestra casa serán atendidos, con esmero y propiedad en la ejecución, y equidad en los precios. Los Ayuntamientos y Oficinas públicas hallarán á la venta constantemente una completísima modelación, rigiendo iguales precios que en Barcelona, Valencia y Madrid, y en iguales condiciones se confeccionan los impresos especiales que puedan necesitar. Para ejecutar toda clase de trabajos tipográficos de carácter religioso posee esta casa un completísimo surtido de material y clichés, apropiados para las impresiones en colores, imitación de las antiguas ilustraciones,

TARJETAS DE VISITA. Variedad de modelos y tipos, desde 1 peseta el 100 Se imprimen en el acto. ESQUELAS Y TARJETONES DE DEFUNCION. Surtido en modelos para todas las edades, sexos y condiciones. Severidad y gusto apropiado en la ejecución. Se ejecutan inmediatamente. PRECIOS ECONOMICOS.

PAPELERIA Papel de hilo de marcas bien conocidas y acreditadas. Papeles comerciales y de cartas. Sobres. Estuches fantasía, variado surtido, desde 2 reales uno á 15 pesetas. Resmilla de papel comercial, 500 cartas, 3 pesetas. Sobres comerciales, 1.000, 3 pesetas. 100 pliegos, papel rayado (fuerte) para cartas, 50 céntimos. Libros y registros comerciales desde 2 pesetas un o á 50 pesetas. Se confeccionan expreso mediante modelo. EFECTOS DE ESCRITORIO de todas clases y para todas las oficinas públicas y particulares. Unicos depositarios de la tinta STEPHENS y existencia de otras marcas. SELLOS DE CAUCHOU CH, (Los más baratos en Lérida). Gran surtido de ESTAMPAS y cromos religiosos y primorosas TARJETAS DE FANTASIA en todas clases y precios.

Esta Casa tiene especial interés en complacer á sus clientes y para conseguirlo, envía previamente muestras, pruebas y notas de precios, encargándose de la confección y redacción de los trabajos siempre que se den los datos necesarios. Las pomposas baratas y ventajas que suelen ofrecerse INCONDICIONALMENTE, sólo pueden realizarse á costa de la bondad del género ó perfección del trabajo. Esta casa, en los CINCUENTA ANOS DE EXISTENCIA, ha fijado siempre los precios con TODA EQUIDAD y siempre en relación á la calidad y condiciones de los trabajos.

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LÉRIDA.

